

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016.

Siendo las 10:45 horas, con la presencia del Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente; de la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta; del Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; de la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta; de la Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; del Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Secretario; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; de la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Dado que se distribuyó con oportunidad, se dio por leída y fue aprobada acta de la reunión de trabajo del 24 de noviembre de 2016.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 29 de noviembre de 2016.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 7 comunicaciones; 1 licencia; 1 iniciativa de congresos de los estados; 234 iniciativas de ley o decreto de diputados; 10 dictámenes para declaratoria de publicidad; 2 dictámenes de ley a discusión y votación; 2 proposiciones de urgente u obvia resolución; 2 proposiciones de urgente resolución; 19 proposiciones con punto de acuerdo; y 1 efeméride.

El orden de los apartados quedó de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Proposiciones de urgente u obvia resolución.

Se avaló la siguiente mecánica de desarrollo:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Iniciar con comunicaciones.
- Presentar hasta dos rondas de iniciativas.
- Dar Declaratoria de Publicidad a los 10 dictámenes enlistados.
- En el apartado de Dictámenes a Discusión, despachar únicamente el de la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 430 al Código Penal Federal, en materia de usurpación de identidad.
- Posteriormente, atendiendo a la solicitud de la Junta de Coordinación Política, se avaló desahogar hoy, 7 de los 10 dictámenes a los cuales se dio su Declaratoria de Publicidad este día, ya que su materia es idéntica y solo armoniza términos en las leyes –actualizar la denominación “Distrito Federal” por la de “Ciudad de México”–, siendo posible su procesamiento ágil y dinámico, para ello se promovería que únicamente sean fundamentados en caso de que alguna comisión lo considere necesario, y proseguir con votaciones nominales individuales sucesivas. Serían los siguientes:
 1. De la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.
 2. De la Comisión de Derechos de la Niñez, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.
 3. De la Comisión de Competitividad, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.
 4. De la Comisión de Asuntos Indígenas, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 1o. de la Ley de



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; y 7 y 15 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

5. De la Comisión de Juventud, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 1 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
6. De la Comisión de Transportes, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; de la Ley del Registro Público Vehicular, Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.
7. De la Comisión de Asuntos Migratorios, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 29 y 112 de la Ley de Migración.

Se estimó que cada votación consume tres minutos la inicial y dos minutos cada una de las siguientes.

- En el apartado de los Acuerdos de los órganos de gobierno, se informó que se estará en la espera de los siguientes que remita la Junta de Coordinación Política:
 - Que propone la constitución del Comité de Decanos de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura, vinculado con el nuevo Código de Ética emitido por esta Asamblea.

Al respecto, la Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que dicho Comité tiene su origen a partir de la Mesa de Decanos que funciona en la Sesión Constitutiva de la Legislatura, y en este sentido tendría una participación protocolaria y de consulta, siendo esto motivo de que la misma Junta haya planteado que se revise su funcionalidad a efecto de valorar una posible abrogación del mismo, propuesta que fue avalada por todos los Grupos



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Parlamentarios por lo que se llevará a cabo la consulta pertinente.

Finalmente se informó que respecto del tema relativo a las expresiones vertidas por el titular de la SEDESOL en su comparecencia de la semana pasada ante esta Soberanía, la Junta recibió propuestas del GP MORENA y del GPPRI para lograr un documento de consenso el cual sería llevado a Pleno en la sesión del próximo martes.

4. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del jueves 1 de diciembre de 2016.

Se informó que la Junta de Coordinación Política acordó que este día se lleve a cabo solamente la celebración de una Sesión Solemne para la conmemoración del Centenario del Inicio del Congreso Constituyente de Querétaro.

Se avaló la propuesta junto con el formato que se definió el cual se espera hoy mismo lo apruebe el Pleno siendo el siguiente:

- Intervenciones de los Grupos Parlamentarios en orden ascendente hasta por 10 minutos cada uno, de solicitarlo podría obsequiarse espacio al diputado independiente para participar.
- Intervención del Presidente de la Mesa Directiva.

5. Sesiones de las próximas dos semanas.

Se informó a esta Mesa Directiva que la Junta de Coordinación Política, acordó solicitar que las próximas dos semanas que restan del actual periodo ordinario, se celebren sesiones los días martes, miércoles y jueves.

6. Solicitudes de Prórrogas.

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 90 iniciativas y/o minutas, por parte de las comisiones: de Economía; de Presupuesto y Cuenta Pública; de Desarrollo Rural; de Desarrollo Social; de Turismo; de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Trabajo y Previsión



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Social; de Competitividad; de Educación Pública y Servicios Educativos; de Fomento Cooperativo y Economía Social; de Salud; de Transparencia y Anticorrupción; de Atención a Grupos Vulnerables; de Recursos Hidráulicos; de Comunicaciones; y de Asuntos Indígenas. De ellas fueron autorizadas las 84 que resultaron procedentes.

7. Asuntos Generales.

- El Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente, informó a la Mesa Directiva que sostuvo reunión con la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la cual se concertó una reunión con los integrantes de éste órgano y la Secretaria el próximo miércoles a las dos de la tarde en las oficinas de la cancillería. Esto con motivo de poder tratar el tema de la llegada del Presidente Electo de los Estados Unidos de América, y lograr alinear los programas de ambos poderes a efecto de poder apoyar a los migrantes que residen en dicho país, a través de programas como el de "Diputada Amiga - Diputado Amigo" y con la ayuda de los consulados de la Secretaría, y asimismo hacer llegar al país del norte un mensaje de Estado.
- El Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente, informó que acompañará al Presidente de la República a las exequias que se desarrollarán en la República de Cuba con motivo del fallecimiento del ex jefe de Estado, Fidel Castro Ruz, llevando la representación de esta Cámara. Por lo que quedará a cargo de la sesión la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Presidente



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Vicepresidenta

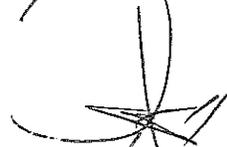

Dip. Gloria Himeida Félix Niebla
Vicepresidenta


Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente

Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala
Vicepresidenta


Dip. Raúl Domínguez Rex
Secretario

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria


Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla
Secretario


Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria

Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria


Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria


Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria